



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 437

13 DE MARZO DE 2017

SUMARIO:

CAPÍTULOS	TEMA
I	CONSTATACIÓN DEL QUORUM.
II	INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
III	LECTURA DE LA CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA.
IV	HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.
V	CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA SOLICITUD DE LICENCIA DEL INGENIERO JORGE GLAS ESPINEL, VICEPRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA.
VI	CLAUSURA DE LA SESIÓN.
	ANEXOS



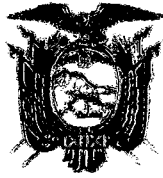
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 437

ÍNDICE:

CAPÍTULOS	TEMA	
I	Constatación del quorum.....	1
II	Instalación de la Sesión.....	1
III	Lectura de la Convocatoria y Orden del Día.--	2
IV	Himno Nacional de la República del Ecuador.-	2
V	Conocimiento y resolución sobre la solicitud de licencia del ingeniero Jorge Glas Espinel, Vicepresidente Constitucional de la República.....	3
	Intervención de la Asambleísta:	
	Arregui Rueda Marcia.....	3
	Votación de la moción de aprobación de la solicitud de licencia sin remuneración.....	4
VI	Clausura de la sesión.....	5



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 437

ANEXOS:

1. **Convocatoria y Orden del Día.**
2. **Conocimiento y resolución sobre el Oficio No. BVPR-DM-2017-004-0, de 06 de marzo de 2017, referente a la solicitud de licencia del ingeniero Jorge Glas Espinel, Vicepresidente Constitucional de la República.**
3. **Resumen ejecutivo de la Sesión del Pleno de la Asamblea Nacional.**
4. **Voto electrónico.**
5. **Listado de asambleístas asistentes a la Sesión del Pleno de la Asamblea Nacional.**



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 437

En la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, ubicada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las quince horas cuarenta y ocho minutos del día trece de marzo del año dos mil diecisiete, se instala la sesión de la Asamblea Nacional, dirigida por su Presidenta, asambleísta Gabriela Rivadeneira Burbano.-----

En la Secretaría actúa la doctora Libia Rivas Ordóñez, Secretaria General de la Asamblea Nacional. -----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Señores asambleístas, vamos a dar inicio a la sesión número cuatrocientos treinta y siete del Pleno la Asamblea Nacional. Señora Secretaria, por favor, verifique quorum en la sala.-----

I

LA SEÑORA SECRETARIA. Buenas tardes, señora Presidenta, buenas tardes, señoras y señores asambleístas. Señoras y señores asambleístas, por favor, sírvanse registrar su asistencia en su curul electrónica, de existir alguna novedad, por favor, informar a esta Secretaría, gracias. Ciento diez asambleístas presentes en la sala, señora Presidenta, sí tenemos quorum. -----

II

LA SEÑORA PRESIDENTA. Instalo la sesión. Continúe, señora Secretaria.-----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 437

III

LA SEÑORA SECRETARIA. Con su autorización, señora Presidenta, procedo a dar lectura a la Convocatoria modificada: "Por disposición de la señora Gabriela Rivadeneira Burbano, Presidenta de la Asamblea Nacional, y de conformidad con el artículo 12, numeral 3 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, se convoca a las y los asambleístas a la Sesión número 437 del Pleno de la Asamblea Nacional, a realizarse el día lunes 13 de marzo de 2017, a las 15h00 en la sede de la Función Legislativa, ubicada en la avenida 6 de Diciembre y Piedrahita en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente orden del día modificado: 1. Himno Nacional de la República del Ecuador; y, 2. Conocimiento y resolución sobre el Oficio No. BVPR-DM-2017-004-0, de 6 de marzo de 2017, referente a la solicitud de licencia del ingeniero Jorge Glas Espinel, Vicepresidente Constitucional de la República". Hasta ahí el texto del Orden del Día, Señora Presidenta. Me permito informarle que no tenemos solicitudes de cambio.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Primer punto del Orden del Día.-----

IV

LA SEÑORA SECRETARIA. "1. Himno Nacional de la República del Ecuador."-----

SE ENTONAN LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Segundo punto del Orden del Día.-----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 437

V

LA SEÑORA SECRETARIA. "2. Conocimiento y resolución sobre el Oficio No. VPR-DM-2017-004-0 de 6 de marzo de 2017, referente a la solicitud de licencia del ingeniero Jorge Glas Espinel, Vicepresidente Constitucional de la República". Con su autorización, señora Presidenta, procedo a dar lectura al Oficio No. VPR-DM-2017-004-0: "Quito, 6 de marzo de 2017. Señora licenciada Gabriela Rivadeneira Burbano, Presidenta Asamblea Nacional. En su despacho. Señora Presidenta: En virtud de mi candidatura a la reelección a la Vicepresidencia de la República, acogiéndome a lo establecido en el artículo 93 de la Ley Orgánica Electoral, Código de la Democracia, solicito a usted licencia sin remuneración para de esta manera dedicarme de lleno a la campaña electoral. Pongo en su conocimiento este particular para que por su intermedio la Asamblea Nacional avoque conocimiento y proceda con los trámites que correspondan de conformidad con el ordenamiento jurídico vigente. La licencia sin remuneración la tomaré desde el día viernes 10 hasta el jueves 30 de marzo del año en curso. Atentamente, Jorge Glas Espinel, Vicepresidente Constitucional de la República del Ecuador". Hasta ahí el texto, señora Presidenta.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Gracias, señora Secretaria. Tiene la palabra, asambleísta Marcia Arregui.-----

LA ASAMBLEÍSTA ARREGUI RUEDA MARCIA. Buenas tardes, señora Presidenta de la Asamblea Nacional, queridas vicepresidentas de la Asamblea, queridos compañeros; distinguidos ecuatorianos y especialmente mis hermanos fluminenses. Acogiéndose a lo establecido



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 437

en el artículo noventa y tres de la Ley Orgánica del Código de la Democracia, está en su pleno derecho el señor Vicepresidente actual, en solicitar la licencia para dedicarse de lleno a la campaña electoral. Creo que es necesario. Es justo, eso sería desde el trece de marzo hasta el treinta de marzo; es un hombre que ha dado mucho por nuestro país, Jorge Glas es quien impulsó el cambio de la matriz productiva, debemos reconocer y también de hecho darle todo el apoyo y en este momento solicito el apoyo para proceder a concederle la licencia que él por Ley la está pidiendo y se la podemos conceder.-----

LA SEÑORA PRESIDENTA. Gracias, Asambleísta. Hay una moción presentada al Pleno. Pregunto al Pleno de la Asamblea si hay apoyo a la moción. Señora Secretaria, votación.-----

LA SEÑORA SECRETARIA. Señoras y señores asambleístas, por favor, sírvanse registrar su asistencia en su curul electrónica, de existir alguna novedad, por favor, informar a esta Secretaría, gracias. Ciento catorce asambleístas presentes en la sala, señora Presidenta. Se pone en consideración del Pleno de la Asamblea Nacional, la solicitud realizada por el señor ingeniero Jorge Glas Espinel, solicitando licencia sin remuneración a partir de esta fecha hasta el día jueves 30 de marzo del año en curso. Señoras y señores asambleístas, por favor, consignen su voto. Señor operador, presente los resultados: Ochenta y tres votos afirmativos, cero negativos, cero blancos, treinta y un abstenciones. Ha sido aprobada la licencia sin remuneración del señor ingeniero Jorge Glas Espinel, Vicepresidente Constitucional de la República del Ecuador, a partir de esta fecha hasta el día jueves 30 de marzo del año en curso, señora Presidenta.-----



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

Acta 437


LA SEÑORA PRESIDENTA. Gracias, señora Secretaria. Clausuramos la sesión número cuatrocientos treinta y siete del Pleno de la Asamblea Nacional.-----

LA SEÑORA SECRETARIA. Se clausura la sesión.-----

VI

La señora Presidenta clausura la sesión cuando son las quince horas cincuenta y nueve minutos.-----


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta de la Asamblea Nacional


LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General de la Asamblea Nacional

RPT/MRP